

AVISO

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN CAPITAL SOCIAL INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO DE

< AZKARAN INVERSIONES, SICAV, S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **AZKARAN INVERSIONES, SICAV, S.A.**, código SIBE **S3230**, NIF número **A84840461** en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2016, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL Y DEL ESTATUTARIO MAXIMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 1 de junio de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de modificación del capital estatutario mínimo y del capital estatutario máximo, mediante el alta de 95.000.000 acciones, con el establecimiento de nuevos capitales estatutarios, estableciéndose el nuevo capital inicial en 14.500.000 euros representado por 14.500.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y el estatutario máximo en 145.000.000 euros representado por 145.000.000 acciones nominativas de 1 euro cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 15 de julio de 2016, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 13 de julio de 2016.

El Director Gerente